



PROCESO Ejecución Financiera PROEFIN - Área Cuentas por Pagar ARCUP
Formato trámite de documento para pago DIGSA
Código MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-52
Vigente Enero de 2024

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 04 de marzo de 2026 TRÁMITE N°. 103.1
CANCELADO A: SERVIDIAGNOSTICS S.A.S. IDENTIFICACIÓN: 900.545.507-6
E-MAIL: servidiagnostics@gmail.com No. DE DOCUMENTO SOPORTE: 118-DIGSA-2026
DIRECCION: Calle 23 D No. 81 C - 75 TELEFONO: (601) 3835087

NUMERO REGISTROS SIIF

CONCEPTO

VALOR TOTAL A PAGAR

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

2226

REGISTRO PRESUPUESTAL:

16426

CUENTA POR PAGAR:

43726

OBLIGACIÓN:

48026

ORDEN DE PAGO:

62694826

FECHA DE PAGO:

06-02/26

SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN PACS DE MARCA VISUALMEDICA ®, Y RECONOCIMIENTO DE VOZ FLOW PRESENTE EN LA RED INTERNA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD E INTEGRADA A LA VERTICAL DE SALUD SALUD.SIS. FACTURA SE4842

ENDOSO:

No. CUENTA BANCARIA:

10186855111

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

BANCO:

BANCOLOMBIA

\$251.486.478,25

SALDO MENOS ESTE TRAMITE: \$0,00

Elaboró: PD CARLOS FERNANDY HAMON SANCHEZ
Profesional Cuentas por Pagar

Revisó: PD CARLOS FERNANDY HAMON SANCHEZ
Área de Cuentas por Pagar

Aprobó: CN JOSELYN CAMON FINILLA
Subdirector Administrativo y Financiero

NUMERO REGISTROS SAP

PRESUPUESTO / CUENTAS POR PAGAR

SOLPEDIDO SAP:

CONTRATO SAP:

COMPROMISO:

PEDIDO:

ENTRADA DE BIENES:

ACEPTACION:

OBLIGACION:

COMPROBANTE EGRESO:

RUBRO

RECURSO

VIGENCIA

VALOR

C-1599-0100-2-201095-1599076-02

10

2026

\$251.486.478,25

FIRMA PRESUPUESTO

FIRMA CUENTAS POR PAGAR

LIQUIDACION CONTABILIDAD

RTE.FUENTE:

4%

8.453.327 =

RTE.ICA:

0,95%

2.041.478 =

RTE.IVA:

15%

6.022.995 =

OTROS DESCUENTOS:

NETO A GIRAR:

234.968.678,25

CUENTA CONTABLE SAP:

TESORERIA

FIRMA TESORERIA

FIRMA CONTABILIDAD

	PROCESO	Ejecución Financiera PROEFIN - Area Cuentas por Pagar ARCUP		
	Formato	Informe para Tramite de pago Control financiero Actividades recibidas DIGSA		
	Código	MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-70		
	Vigente	Enero de 2024		

FECHA DEL INFORME		3-mar.-26			
INFORMACIÓN CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA					
NÚMERO:	118 DIGSA-2026				
CONTRATISTA :	SERVIDIAGNOSTICS SAS				
NIT :	900.545.507-6				
CORREO DEL CONTRATISTA:	facturacion@servidiagnostics.com				
EJECUTIVO CONTRACTUAL:	LADY MARITZA HERNANDEZ SUAREZ				
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN PACS DE MARCA VISUALMEDICA ®, Y RECONOCIMIENTO DE VOZ FLOW PRESENTE EN LA RED INTERNA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD E INTEGRADA A LA VERTICAL DE SALUD SALUD.SIS				
CONDICIONES Y FORMA DE PAGO:	EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, pagará el valor del contrato en un (01) solo pago. PARÁGRAFO 1: El anterior pago se realizará dentro de los (30) días siguientes al mantenimiento, soporte y actualización de la solución PACS, previa presentación de la factura, acta de recibo a satisfacción por el supervisor del contrato, cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, expedición de la obligación, orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el Programa Anual Mensualizado de Caja "PAC. PARÁGRAFO 2. El pago de que trata esta cláusula se efectuará mediante consignación en la cuenta de ahorros No. 10186855111de Bancolombia, señalada por EL CONTRATISTA, para que le efectúen el pago. PARÁGRAFO 3. EL CONTRATANTE no se responsabilizará por las demoras presentadas en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación de soporte o el pago no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente clausular.				
MODIFICACIONES N°:	N/A				
CONCEPTO DE LAS MODIFICACIONES:	N/A				
PLAZO EJECUCIÓN Y/O (PRÓRROGA):	El plazo de ejecución será a partir de la aprobación de la garantía única y hasta el 31 de diciembre de 2026, en las instalaciones de la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá D.C. y sus Establecimientos de Sanidad Militar donde encuentren los PACS y que requieran el soporte y mantenimiento				
VALOR CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA					
VALOR INICIAL:	\$	251.486.478,25			
ADICIÓN:	\$	-			
REDUCCIÓN:	\$	-			
VALOR TOTAL :	\$	251.486.478,25			
INFORMACION SAP- SIIF Y DATOS BANCARIOS					
NÚMERO CONTRATO SAP:	Pendiente Ingreso SAP				
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) SIIF:	16426	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) SIIF:	2226		
ENTIDAD BANCARIA :	BANCOLOMBIA				
NÚMERO DE CUENTA :	10186855111				
TIPO DE CUENTA:	CUENTA AHORROS				
OBLIGACIONES SECOP II - TIENDA VIRTUAL					
PLATAFORMA:	SECOP II	☒	TIENDA VIRTUAL ☐		
APORTES PARAFISCALES					
NÚMERO DE PLANILLA :	9499618833	PERIODO SALUD:	feb.-26		
FECHA DE PAGO :	12-feb.-26	PERIODO PENSIÓN:	ene.-26		
NOMBRE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE:	OLGA PATRICIA SANCHEZ	FECHA CERTIFICADO REVISORIA FISCAL:	17-feb.-26		
FACTURAS Ó DOCUMENTO EQUIVALENTE PARA TRAMITE A PAGO					
NÚMERO Y FECHA DE RADICACIÓN DIGSA	FECHA DE FACTURA	NÚMERO DE FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR NOTA DEBITO O CRÉDITO	VALOR A PAGAR
015-2026-V, 26/02/2026	17-feb.-26	SE 4842	\$ 251.486.478,25	\$ -	\$ 251.486.478,25
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL A PAGAR					\$ 251.486.478,25
RECURSO 10	\$	-			
RECURSO 13	\$	251.486.478,25			
RECURSO 16	\$	-			
RECURSO 54	\$	-			
TOTAL A PAGAR	\$	251.486.478,25			
ENTRADA ALMACÉN					
SI ☐		NO ☒			
Nº DOCUMENTO	FECHA DOCUMENTO	VALOR ENTRADA	Nº FACTURA	ALMACENISTA O RESPONSABLE	

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
HISTORIAL DE PAGOS				
VALOR CONTRATADO	No ORDEN PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	PENDIENTE POR PAGAR
\$ 251.486.478,25				\$ 251.486.478,25
		TOTAL	0,00	\$ 251.486.478,25
OBSERVACIÓN				
ESTADO FINANCIERO				
VALOR DEL CONTRATO:	\$	251.486.478,25		
VALOR PAGADO:	\$	-		
VALOR A PAGAR:	\$	251.486.478,25		
SALDO DEL CONTRATO:	\$	-		
RECIBO A SATISFACCION DEL BIEN O SERVICIO				
OBLIGACIONES CUMPLIDAS:	El contratista cumplió, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato, las derivadas de los estudios previos y de las disposiciones legales vigentes que regulaban su actividad, las siguientes: •Cumplió con cada una de las obligaciones y condiciones establecidas en el presente estudio previo. •Suscribió el contrato en la plataforma SECOP II con el usuario del representante legal. •Constituyó en debida forma y remitió al contratante, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y a la expedición del registro presupuestal, la garantía correspondiente. •Cumplió con las demás obligaciones que contribuyeron a garantizar el cumplimiento del contrato y aquellas que, por su naturaleza, le fueron atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo. •Garantizó el cumplimiento y la calidad del servicio para que el objeto de la contratación se ejecutara en condiciones de eficiencia, realizando todas las actividades derivadas del objeto contractual, de la propuesta presentada y de las solicitadas por el supervisor. •Entregó la totalidad del licenciamiento y los servicios adquiridos mediante el contrato a la DIGSA. •Registró en los portales de los fabricantes, a nombre de la DIGSA, el soporte y el licenciamiento adquirido y/o renovado, evidenciando la respectiva vigencia. •Garantizó que el personal que realizó las implementaciones contó con el conocimiento y la competencia necesaria. •Respondió por cualquier falla física o lógica de funcionamiento de la solución durante su implementación, asumiendo todos los costos derivados de estas actividades. •Obtuvo oportunamente las autorizaciones y permisos requeridos para el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales. •Realizó los cambios solicitados por el Supervisor del Contrato, sin costo alguno para el CONTRATANTE, cuando se evidenció mala calidad o defectos de fabricación del producto. •Asumió los costos de transporte y movilización ocasionados con motivo del objeto del contrato. •Realizó la entrega de los bienes y/o servicios objeto del contrato en el lugar determinado por el CONTRATANTE. •Presentó al supervisor del contrato un informe consolidado de las actividades desarrolladas, junto con los documentos soporte, conforme a las instrucciones impartidas. •Radicó la factura en forma electrónica en el correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co para la aprobación del supervisor del contrato, conforme a lo establecido por la DIAN en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, la Directiva Presidencial No. 09 de 2020, y cargó la factura con sus soportes en el SECOP II. •Mantuvo absoluta reserva sobre toda la información y documentación conocida con ocasión de la ejecución del contrato, especialmente aquella almacenada en medios magnéticos y equipos, así como los códigos y procedimientos de acceso y seguridad. •Informó de manera inmediata cualquier hecho o circunstancia que pudiera incidir en la ejecución oportuna y adecuada del contrato o que pudiera poner en riesgo el interés legítimo de la Dirección General de Sanidad Militar, proponiendo alternativas de solución. •Respondió por los documentos físicos y magnéticos elaborados o entregados durante la ejecución del contrato. •Acató y aplicó de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato, enmarcadas dentro del objeto contractual, durante su ejecución. •Acreditó el pago de los valores correspondientes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con la normatividad vigente. •Respondió por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración y ejecución del contrato, conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. •Cumplió cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y los aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), y allegó al supervisor el soporte que acreditó estar al día en dichos pagos. Así mismo, cargó la factura en el SECOP II por el cumplimiento del objeto contractual o la presentó ante el Grupo de Gestión Financiera cuando no estuvo obligado a facturar electrónicamente. •Cumplió cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, actuando de manera razonable dentro del marco de sus obligaciones contractuales. •Cumplió con las demás obligaciones que se desprendieron del objeto contractual.			
ACTIVIDADES REALIZADAS:	•Se firmó Acta de Inicio del contrato No. 118 DIGSA-2026. •En mesa de trabajo el contratista presento las actividades principales relacionadas con la herramienta PACS. •Entrego cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de actividades anual durante la vigencia del contrato No. 118 DIGSA2026. •Entre las actividades principales se tiene: •Mantenimiento Preventivo en el servidor de PACs, Se realizo limpieza de caché del servidor, eliminación de archivos temporales, limpieza de registros temporales o antiguos asociados a la base de datos de PACS, •Se realizo monitoreo del sistema después de la limpieza. •Se realizó la revisión mensual de alertas del sistema operativo de forma remota, lo anterior como parte del mantenimiento preventivo. - oRevisión de logs y notificaciones. - oAnálisis de los registros de eventos y alertas generadas. - oEl sistema se encuentra en un estado óptimo, sin alertas críticas.			

o Limpieza de archivos temporales en los Gateway de forma remota, verificación de funcionamiento de los Gateway después de la limpieza y sin pérdida de datos.

o Se realizó la revisión del sistema de reconocimiento de voz como parte del mantenimiento preventivo desde el servidor, se depuró cache y temporales. No se detectaron anomalías relacionadas con el hardware o la seguridad.

o Se realizó la revisión del aplicativo de VM PACS, sistema de archivo DICOM, Backup de base de datos y sistema de gestión de usuarios los cuales se encontraron en correcto funcionamiento.

- Revisión almacenamiento PACS: Se analizó la capacidad total de almacenamiento en cuanto al espacio utilizado y disponible, lo cual arroja que el servidor cuenta con espacio suficiente para el almacenamiento y respaldo de los estudios.
- Se verificaron las velocidades de lectura y escritura de los discos de almacenamiento observando una correcta latencia en la carga y descarga de imágenes.
- Las acciones realizadas fueron: Revisión, eliminación de archivos caché y temporales acumulados que podrían estar afectando el rendimiento del sistema.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TRÁMITE DE PAGO:	PRIMER Y ÚNICO PAGO			DE MÁS PAGOS		
	A)	Certificación Bancaria < 30 días	X	A)	Planilla de aportes vigente	N/A
	B)	Formulario RUT vigencia actual	X	B)	Certificado Revisor Fiscal	N/A
	C)	Cámara de comercio < 30 días	X	C)	Factura o Documento Equivalente	N/A
	D)	Planilla de aportes vigente	X	D)	Entrada de almacén (Sí Aplica)	N/A
	E)	Certificado Revisor Fiscal	X			
	F)	Factura o Documento Equivalente	X			
	G)	Anexo Tecnico o Convenio (Sí Aplica)	N/A			
	H)	Entrada de almacén (Sí Aplica)	N/A			

ANEXOS: Resolución No. 0069 04/02/2026

SUPERVISOR (FINANCIERO- TÉCNICO-JURIDICO)

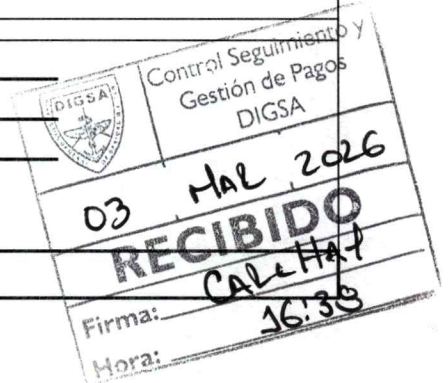
FIRMA SUPERVISOR

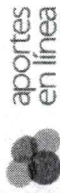
NOMBRES Y APELLIDOS

EN CALIDAD DE:

PD JUAN ORLANDO RAMOS VALBUENA

Supervisor del Contrato 118 DIGSA-2026





Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
NIT 900545507	6	SERVIDIAGNOSTICS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2026-01	Periodo Salud	2026-02
Fecha límite de pago	2026/02/03	Fecha de pago	2026/02/12
Días de mora	9	Tasa de mora	26.16%

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Valor a pagar	\$24,270,300
Intereses de mora	\$139,500
Saldos e incapacidades	\$0
Valor total	\$24,409,800

DATOS DE LA TRANSACCIÓN			
Clave planilla	9499618833		
Clave de pago	58126468		
Banco	BANCOLOMBIA		

Bogotá, 17 de febrero de 2026

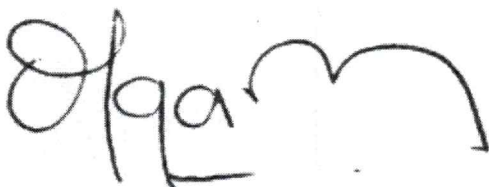
Señores:

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIGSA
Ciudad

**REF: DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003)**

Yo **Olga Patricia Sanchez Rodriguez** con C.C. 39.763.983 De Bogotá D.C., en calidad de Revisora Fiscal de la firma **SERVIDIAGNOSTICS S.A.S.** con NIT 900.545.507-6 y de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, declaro bajo la gravedad de juramento y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que ha efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Sin otro particular



OLGA PATRICIA SANCHEZ
C.C. 39.763.983
Tarjeta profesional 53336-T
Revisora Fiscal
SERVIDIAGNOSTICS SAS

Teléfono:
316 616 8097

Dirección:
Calle 25f #85C - 57, Bogotá.

Correo:
Info@servidiagnostics.com



SERVIDIAGNOSTICS SAS

NIT : 900,545,507 - 6
CL 25F 85C 57
BOGOTÁ DC - COLOMBIA
4326882 3214928570
facturacion@servidiagnostics.com
E - No somos autorretenedores
Actividad Económica 6202 Tarifa 6,99



Cliente	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Teléfono	3487030
NIT	830,039,670 - 5 /Id. Extranjero :	Vendedor	ADMINISTRACION
Dirección	AV CL 26 69 76 TR TIERRA PS 4	Centro Costo	300
Ciudad	BOGOTÁ DC - COLOMBIA	Numero	
Correo	facturacionsiif@homil.gov.co		
Order Reference Prefijo	118-2026		

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

SE 4842

Fecha y Hora de Factura

Generación 2026-02-17 14:43:02
Expedición 2026-02-17 14:50:46
Vencimiento 2026-03-17

Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACION DE LA SOLUCION PACS DE MARCA VISUAL MEDICA Y RECONOCIMIENTO DE VOZ FLOW PRESENTE EN LA RED INTERNA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD E INTEGRADA A LA VERTICAL DE SALUD SIS		1	211,333,175.00	211,333,175.00

Total Bruto 211,333,175.00
IVA 40,153,303.25
Total a Pagar \$ 251.486.478,25

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Efectivo 251.486.478,25 Cuota 1 Vence el 2026-03-17

VALOR EN LETRAS

Doscientos Cincuenta Y Un Millones Cuatrocientos Ochenta Y Seis Mil Cuatrocientos Setenta Y Ocho Pesos Con 25/100

OBSERVACIONES

#\$15-01-11-000;contrato118-DIGSA-2026;orlando.ramos@sanidad.mil.co#\$

CONTRATO No.118 DIGSA-2026

Firma Elaborado por : ADMINISTRADOR

Gracias por preferirnos.

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764094783387 aprobado en 2025-06-24 vigente 12 Meses, prefijo SE desde el número 4503 al 5000

CUFE: 927d38d5f11b7fefeaa422059045fd2cecea09767ad9571fa626b78301ea70519c310590a8def62f3c910639dec79d41

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado e Impreso por Sigo SAS Nit: 830.048.145 -8

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0069 DE 2026

(04 FEB 2026)

"POR LA CUAL SE NOMBRA UN SUPERVISOR PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 118 DIGSA-2026".

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

El Subdirector Administrativo y Financiero de la Dirección General de Sanidad Militar quien actúa en su condición de Ordenador del Gasto, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución No. 0469 del 28 de mayo de 2025, facultado para asumir la competencia relacionada con la contratación de bienes y servicios destinados a la Dirección General de Sanidad Militar y en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, Ley 1882 de 2018, las Resoluciones No. 4130 del 16 de junio de 2022 y No. 4223 del 23 de junio de 2022, expedidas por el Ministerio de Defensa Nacional y demás normas que la modifiquen o adicionen, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Sanidad Militar, suscribió el Contrato de Prestación de servicios No. 118 DIGSA-2026, con la Empresa SERVIDIAGNOSTICS SAS, identificada con NIT. 900.545.507-6, cuyo objeto es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN PACS DE MARCA VISUALMEDICA®, Y RECONOCIMIENTO DE VOZ FLOW PRESENTE EN LA RED INTERNA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD E INTEGRADA A LA VERTICAL DE SALUD SALUD.SIS".

Que la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 por la cual se expide el "MANUAL DE CONTRATACIÓN Y DE CONVENIOS" del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras, dispone en el artículo 6.3.1.6 lo siguiente:

"6.3.1.6. DE LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS.

Todo contrato o convenio celebrado bajo las disposiciones previstas en la ley y en el presente Manual, contará con un supervisor o interventor, quien ejercerá su función bajo la guía de supervisión y/o interventoría contenida en este Manual.

Los supervisores deben ser designados en el contrato, convenio o acuerdo, por razón del cargo que se ocupe en ese momento; en caso contrario, su nombramiento debe realizarse dentro de los (5) días hábiles siguientes a la firma del respectivo contrato (...).

Que es deber del Subdirector Administrativo y Financiero, de la Dirección General de Sanidad Militar, como competente contractual, nombrar a los funcionarios que realizarán la función de supervisión de los contratos, de acuerdo a lo establecido en el manual de Contratación y de Convenios lo cual establece:

"Del procedimiento para ejercer la función de supervisión y/o seguimiento a la ejecución de los contratos.

Los supervisores de los contratos serán funcionarios designados por el competente contractual, o por la Dirección de Contratación Estatal del Ministerio de Defensa Nacional, cuando sea del caso, según lo indicado en la Resolución de Delegación vigente. Inician su actividad cuando el contrato esté perfeccionado, esto es suscrito, registrado el compromiso y aprobadas las garantías (cuando éstas hayan sido requeridas en el proceso contractual).

Continuación Resolución POR LA CUAL SE NOMBRA UN SUPERVISOR PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 118 DIGSA-2026.

Que se hace necesario nombrar un supervisor para el contrato de Contrato de Prestación de servicios No. 118 DIGSA-2026, suscrito con la Empresa SERVIDIAGNOSTICS SAS, identificada con NIT. 900.545.507-6, cuyo objeto es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN PACS DE MARCA VISUALMEDICA ®, Y RECONOCIMIENTO DE VOZ FLOW PRESENTE EN LA RED INTERNA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD E INTEGRADA A LA VERTICAL DE SALUD SALUD.SIS".

Que el supervisor designado deberá crear su usuario y contraseña en la página web <https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index>, así mismo serán los encargados de realizar el control y seguimiento según la guía contractual que podrá ser consultada en el link <https://www.colombiacompra.gov.co/content/gestion-contractual>, de la plataforma del SECOP II.

Que la persona nombrada en la presente resolución debe cumplir las funciones señaladas en la Ley 1474 de 2011; la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 "Manual de Contratación y de Convenios" del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras, la expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, la Guía para la gestión contractual en el SECOP II y demás normas que las modifiquen o adicionen.

Que, en mérito de lo expuesto, el Subdirector Administrativo y Financiero,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 118 DIGSA-2026, suscrito con la Empresa SERVIDIAGNOSTICS SAS, identificada con NIT. 900.545.507-6, cuyo objeto es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN PACS DE MARCA VISUALMEDICA ®, Y RECONOCIMIENTO DE VOZ FLOW PRESENTE EN LA RED INTERNA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD E INTEGRADA A LA VERTICAL DE SALUD SALUD.SIS", al señor PD. Juan Orlando Ramos Valbuena

PARAGRAFO: El funcionario antes mencionado deberá informar al Ordenador del Gasto, cuando se encuentren dentro de las siguientes situaciones administrativas, con el fin de comunicar al supervisor que lo reemplazará:

1. Disfrute de vacaciones.
2. Traslados
3. Retiros
4. Permisos o licencias superiores a 10 días.
5. Incapacidades superiores a 10 días.
6. Comisiones.

El supervisor deberá realizar un acta de entrega al supervisor que lo reemplazara, en la cual deberá quedar consignada las actuaciones surtidas y las que deban desarrollarse, de igual manera la misma deberá realizarla el supervisor que lo reemplace.

ARTÍCULO SEGUNDO: la persona nombrada en la presente resolución debe cumplir las funciones señaladas en la Ley 1474 de 2011; la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 "Manual de Contratación y de Convenios" del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras, la expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, la Guía para la gestión contractual en el SECOP II y demás normas que las modifiquen o adicionen.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C, a

04 FEB 2026

Capitán de Navío JIDSELIN CAÑON PINILLA



PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
Formato	Informe de Supervisión DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-10
Vigente	Junio de 2024

UNIDAD Y/O DEPENDIENCIA	Grupo SISAM
CONTRATO O CONVENIO No.	118 DIGSA-2026
FECHA FIRMA CONTRATO:	Día: 28 Mes: 01 Año: 2026
CONTRATISTA:	SERVIDIAGNOSTICS SAS
NIT:	900.545.507-6
FECHA INFORME SUPERVISIÓN	28/02/2026
PERÍODO INFORME DE SUPERVISIÓN	28/01/2026 al 27/02/2026
VALOR DEL CONTRATO	\$ 251.486.478,25
FORMA DE PAGO	EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, pagará el valor del contrato en un (01) solo pago. PARÁGRAFO 1: El anterior pago se realizará dentro de los (30) días siguientes al mantenimiento, soporte y actualización de la solución PACS, previa presentación de la factura, acta de recibo a satisfacción por el supervisor del contrato, cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, expedición de la obligación, orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el Programa Anual Mensualizado de Caja "PAC. PARÁGRAFO 2. El pago de que trata esta cláusula se efectuará mediante consignación en la cuenta de ahorros No. 10186855111 de Bancolombia, señalada por EL CONTRATISTA, para que le efectúen el pago. PARÁGRAFO 3. EL CONTRATANTE no se responsabilizará por las demoras presentadas en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación de soporte o el pago no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente clausular.

1.OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN PACS DE MARCA VISUALMEDICA®, Y RECONOCIMIENTO DE VOZ FLOW PRESENTE EN LA RED INTERNA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD E INTEGRADA A LA VERTICAL DE SALUD.SIS"
----------------------------------	---

1.1. MODIFICACIONES AL CONTRATO O CONVENIO

No. MODIFICATORIO	FECHA MODIFICATORIO	MOTIVO MODIFICATORIO

2. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL ITEM INCLUIDO IVA
	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN PACS DE MARCA VISUALMEDICA®, Y RECONOCIMIENTO DE VOZ FLOW PRESENTE EN LA RED INTERNA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD E INTEGRADA A LA VERTICAL DE SALUD.SIS"				\$ 251.486.478,25

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Informe de Supervisión DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-10
	Vigente	Junio de 2024

VALOR TOTAL	\$ 251.486.478,25
-------------	-------------------

OBSERVACIONES.

3. VALOR CONTRATO O CONVENIO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	\$ 251.486.478,25
VALOR ADICIÓN CONTRATO O CONVENIO:	\$0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO:	\$0,00
ANTICIPO:	Sí () No (X)
VALOR ANTICIPO:	\$0,00

DESCRIPCIÓN DETALLADA AMORTIZACIÓN ANTICIPO:

N/A

3 PERSONAL REQUERIDO EN LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL / TITULO PROFESIONAL O TECNICO)

4 LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No Sí X

5 RELACIÓN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	VALOR CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR CRP
2026	2226	03/02/2026	\$ 251.486.478,25	16426	03/02/2026	\$ 251.486.478,25

6 DATOS ENTIDAD BANCARIA CONTRATISTA:

ENTIDAD BANCARIA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	10186855111

7 PLAZO DE EJECUCIÓN

PLAZO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO	El plazo de ejecución será a partir de la aprobación de la garantía única y hasta el 31 de diciembre de 2026, en las instalaciones de la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá D.C. y sus Establecimientos de Sanidad Militar donde encuentren los PACS y que requieran el soporte y mantenimiento.
PRORROGAS	N/A
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO OCONVENIO	31/12/2026

8 RESUMEN PÓLIZAS:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	360-47-994000062159
FECHA EXPEDICIÓN:	28/01/2026
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No:	N/A
FECHA EXPEDICIÓN:	N/A

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Informe de Supervisión DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-10
	Vigente	Junio de 2024

ASEGURADORA:		Aseguradora Solidaria	
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	28/01/2026	01/05/2027	\$ 25,148,647.83
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	28/01/2026	31/12/2029	\$ 12,574,323.91
CALIDAD DEL SERVICIO	28/01/2026	01/05/2027	\$ 25,148,647.83

9 RELACIÓN FACTURAS PRESENTADAS:

No. FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA RADICACIÓN FACTURA	VALOR FACTURA	No. ORDEN DE PAGO
SE 4842	17/02/2026	26/02/2026	\$ 251.486.478,25	

10 SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS:

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR PAGAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR (\$)	OBLIGACIÓN No.	FECHA OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
(01) Pago	2026	\$251.486.478,25						
								\$251.486.478,25

11 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	\$251.486.478,25
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$251.486.478,25
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$0,00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$251.486.478,25
SALDO POR LIBERAR	\$0,00

12 RELACIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS:

13 ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se firmó Acta de Inicio del contrato No. 118 DIGSA-2026.
- En mesa de trabajo el contratista presento las actividades principales relacionadas con la herramienta PACS.
- Entrego cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de actividades anual durante la vigencia del contrato No. 118 DIGSA2026.
- Entre las actividades principales se tiene:
- Mantenimiento Preventivo en el servidor de PACs, Se realizo limpieza de caché del servidor, eliminación de archivos temporales, limpieza de registros temporales o antiguos asociados a la base de datos de PACS,
- Se realizo monitoreo del sistema después de la limpieza.
- Se realizó la revisión mensual de alertas del sistema operativo de forma remota, lo anterior como parte del mantenimiento preventivo.
 - Revisión de logs y notificaciones.
 - Análisis de los registros de eventos y alertas generadas.
 - El sistema se encuentra en un estado óptimo, sin alertas críticas.
 - Limpieza de archivos temporales en los Gateway de forma remota, verificación de funcionamiento de los Gateway después de la limpieza y sin pérdida de datos.
 - Se realizó la revisión del sistema de reconocimiento de voz como parte del mantenimiento preventivo desde el servidor, se depuro cache y temporales. No se detectaron anomalías relacionadas con el hardware o la seguridad.
 - Se realizó la revisión del aplicativo de VM PACS, sistema de archivo DICOM, Backup de base de datos y sistema de gestión de usuarios los cuales se encontraron en correcto funcionamiento.

 DIGSA	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Informe de Supervisión DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-10
	Vigente	Junio de 2024

- Revisión almacenamiento PACS: Se analizó la capacidad total de almacenamiento en cuanto al espacio utilizado y disponible, lo cual arroja que el servidor cuenta con espacio suficiente para el almacenamiento y respaldo de los estudios.
- Se verificaron las velocidades de lectura y escritura de los discos de almacenamiento observando una correcta latencia en la carga y descarga de imágenes.
- Las acciones realizadas fueron: Revisión, eliminación de archivos caché y temporales acumulados que podrían estar afectando el rendimiento del sistema.
- Entrego certificación del licenciamiento y servicios a la DIGSA por servi diagnostics.
- Entrego el procedimiento para solicitar soporte Técnico (mesa de Ayuda).

14 APORTES PARAFISCALES:

FECHA CERTIFICADO	REFERENCIA PAGO PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	REVISOR FISCAL
17/02/2026	9499618833	12/02/2026	02/2026	01/2026	OLGA PATRICIA SANCHEZ

15 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATISTA:

Ítem	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Cumple	
		SI	NO
1	Cumplió con cada una de las obligaciones y condiciones establecidas en el presente estudio previo.	X	
2	Suscribió el contrato en la plataforma SECOP II con el usuario del representante legal.	X	
3	Constituyó en debida forma y remitió al contratante, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y a la expedición del registro presupuestal, la garantía correspondiente.	X	
4	Cumplió con las demás obligaciones que contribuyeron a garantizar el cumplimiento del contrato y aquellas que, por su naturaleza, le fueron atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo.	X	
5	Garantizó el cumplimiento y la calidad del servicio para que el objeto de la contratación se ejecutara en condiciones de eficiencia.	X	
6	Entregó la totalidad del licenciamiento y los servicios adquiridos mediante el contrato a la DIGSA.	X	
7	Registró en los portales de los fabricantes, a nombre de la DIGSA, el soporte y el licenciamiento adquirido y/o renovado.	X	
8	Garantizó que el personal que realizó las implementaciones contó con el conocimiento y la competencia necesaria.	X	
9	Respondió por cualquier falla física o lógica de funcionamiento de la solución durante su implementación.	X	
10	Obtuvo oportunamente las autorizaciones y permisos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	X	
11	Realizó los cambios solicitados por el Supervisor del Contrato sin costo alguno para el CONTRATANTE.	X	
12	Asumió los costos de transporte y movilización ocasionados con motivo del objeto del contrato.	X	
13	Realizó la entrega de los bienes y/o servicios objeto del contrato en el lugar determinado por el CONTRATANTE.	X	
14	Presentó al supervisor del contrato un informe consolidado de las actividades desarrolladas con sus respectivos soportes.	X	
15	Radicó y cargó la factura electrónica en el SECOP II conforme a la normatividad vigente.	X	
16	Mantuvo absoluta reserva sobre la información conocida con ocasión de la ejecución del contrato.	X	



PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
Formato	Informe de Supervisión DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-10
Vigente	Junio de 2024

17	Informó de manera inmediata cualquier hecho que pudiera afectar la ejecución del contrato.	X	
18	Respondió por los documentos físicos y magnéticos elaborados o entregados durante la ejecución del contrato.	X	
19	Acató y aplicó diligentemente las observaciones y recomendaciones del supervisor del contrato.	X	
20	Acreditó el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.	X	
21	Respondió por sus actuaciones y omisiones conforme a la normativa contractual vigente.	X	
22	Cumplió con los aportes parafiscales y presentó los soportes correspondientes al supervisor.	X	
23	Cumplió con todas las condiciones y modalidades contractuales previstas.	X	
24	Cumplió con las demás obligaciones que se desprendieron del objeto contractual.	X	

16 NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN RELEVANTE:

17 AVANCE TOTAL DEL PROYECTO (SI APLICA)

18 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (SI APLICA)

N/A

19 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

20 ANEXOS.

N/A

21 ÁLBUM FOTOGRÁFICO

N/A

NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO O CONVENIO: Juan Orlando Ramos Valbuena

FIRMA:

C.C. No.

DEPENDENCIA:

80269087

SISAM

CERTIFICACIÓN

Mediante la presente nos permitimos manifestar que el licenciamiento de la solución VM PACS CUSTOM FIT que se encuentra actualmente funcionando en la entidad es propiedad de LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIGSA, compra adjudicada mediante licitación N° 103 MDN-COGFM-JEMCO DIGSA-2026. Sobre esta solución es necesario realizar de manera anual contratos de soporte y mantenimiento en el que también se realizan las actualizaciones que sobre el producto realice planta. Para lo anterior en la actualidad se encuentra vigente el contrato 118-DIGSA-2026.

Este producto denominado PACS (Picture administration computing systems) es el encargado de permitir un archivo digital de imágenes médicas bajo el estándar DICOM para la transmisión de estas imágenes a estaciones de visualización en donde puedan ser usadas para el personal médico para el diagnóstico de pacientes.

Se emite esta certificación a solicitud de la entidad el día dos (2) de marzo de 2026.

Sin otro particular,



EDWIN CUBIDES NIÑO
C.C. 79.854.089
SERVIDIAGNOSTICS S.A.S
NIT-900.545.507-6

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO ANUAL

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MODALIDAD	FRECUENCIA	2026											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1 Limpieza de caché y archivos temporales	Ingeniero IT	Remoto	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2 Depuración de bases de datos	Ingeniero IT	Remoto	Trimestral			X			X			X			X
3 Prueba de conexión con equipos radiológicos	Ingeniero IT	Remoto/Presencial	Trimestral	X			X			X			X		
4 Revisión de alertas del sistema operativo	Ingeniero IT	Remoto	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5 Actualizaciones del sistema	Ingeniero IT	Remoto	Bimestral	X		X		X		X		X		X	
6 Revisión de los aplicativos en ejecución	Ingeniero IT	Remoto	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7 Revisión del sistema de reconocimiento de voz	Ingeniero IT	Presencial	Trimestral			X			X			X			X
8 Inspección física de componentes	Ingeniero IT	Presencial	Bimestral		X		X		X		X		X		X
9 Revisión del almacenamiento y rendimiento	Ingeniero IT	Remoto	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10 Mantenimiento preventivo de hardware (limpieza de ventiladores, revisión de conexiones, etc.).	Ingeniero IT	Presencial	Semestral	X						X					
11 Revisión de certificados SSL	Ingeniero IT	Remoto	Anual							X					
12 Nivelación de estudios entre las plataformas	Ingeniero IT	Remoto	Trimestral	X			X			X			X		
13 Limpieza de caché y archivos temporales en Gateways	Ingeniero IT	Remoto	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14 Limpieza de perfiles Reconocimiento de voz FLOW SPEECH (FAC)	Ingeniero IT	Remoto	Trimestral	X			X			X			X		



ACTA DE ENTREGA OFICIOS FINANCIERA-DIGSA

ACTA202-013-26

Bogotá D.C. 03 de marzo de 2026

Por medio de la presenta hacemos entrega de los oficios relacionados a continuación.

ASUNTO	N° OFICIO/RADICADO
Radicación Segundo Pago Parcial, Facturación Modalidad Dispensación Período del 01 al 31 de DICIEMBRE 2025 ORDEN DE COMPRA 118138 de 2023 Armada Nacional.	SAC-1504-26
Radicación Segundo Pago Parcial, Facturación Modalidad Dispensación Período del 01 al 31 de DICIEMBRE 2025 ORDEN DE COMPRA 118138 de 2023 EJERCITO NACIONAL.	SAC-1505-26
Radicación Segundo Pago Parcial, Facturación Modalidad Dispensación Período del 01 al 31 de DICIEMBRE 2025 ORDEN DE COMPRA 118138 de 2023 Fuerza Aeroespacial.	SAC-1506-26

Cordialmente,

CONSORCIO SAMA 2024

	CORRESPONDENCIA	CÓDIGO: GTE-DIGSA-202-FOR-01
	N° DE OFICIO: SAC-1506-26	Versión: 01 Vigente: 03/01/2024

Bogotá D.C., Marzo 3 de 2026

Señor Capitán de Navío
JHON OSWALDO SANCHEZ ANZOLA
 Director General
 Dirección General de Sanidad Militar

Piso 18

Referencia: Radicación Segundo Pago Parcial, Facturación Modalidad Dispensación Período del 01 al 31 de **DICIEMBRE 2025** ORDEN DE COMPRA **118138 de 2023** Fuerza Aeroespacial.

Respetado Capitán de Navío:

En derivación de las obligaciones contractuales suscritas en el contrato 202 DIGSA 2023 y en cumplimiento de lo establecido en orden de compra 118138 de 2023 y en lo señalado en el Decreto 4747 de 2007, Ley 1122 de 2007, Ley 1438 de 2011 y a la luz de la norma, Sama 2024 adelantó el momento de auditoría denominado segundo pago después de objeción inicial, en el cual se aprobaron recursos para un segundo pago parcial del mes de diciembre 2025, en materia contable, se procederá al cobro con la aplicación de notas débito para valores autorizados.

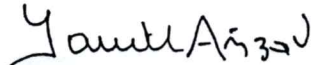
Nos permitimos remitir la certificación del segundo pago parcial, correspondiente a la facturación radicada por ETICOS S.A.S del período de diciembre 2025, en la modalidad de dispensación, de acuerdo con el detalle de medicamentos facturados.

Anexamos lo siguiente:

- 1 CD que contiene el detalle de las facturas, plano detallado de distribución al paciente y notas electrónicas.
- Certificación del segundo pago, el cual da aval para la liberación de recursos en la Orden de Compra 118138, soportan el monto autorizado.
- Los parafiscales en pdf y físicos.
- Representación Gráfica y XML de las Notas débito, emitidas para soportar el segundo pago parcial, del mes de diciembre 2025.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o aclaración al respecto.

Cordial saludo,


YANETH ARIZA URICOECHEA
 Coordinadora Administrativa Financiera y Contable
 Consorcio Sama 2024



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHlfcamach	LUIS FRANCISCO CAMACHO JAIMES
Unidad ó Subunidad	15-01-11-000	DGSM - GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:		
Fecha y Hora Sistema:	4/03/2026 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Número:	Fecha Registro:	2026-03-04	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL	
Vigencia Presupuestal	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:	Nro. Compromiso:
Valor Inicial:	Actual	251.486.478,25			0,00	251.486.478,25
Valor Inicial Moneda Original:	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual: 0,00	Saldo x Ordenar: 251.486.478,25
Valor Deducciones:	Valor Neto:	16.517.800,00			Valor Actual Moneda Original:	Saldo x Ordenar Moneda Original: 0,00
Valor Deducciones Moneda:	Valor Neto Moneda:	0,00			234.968.678,25	Valor IVA: 2226
					0,00	Atributo Contable: 05-NINGUNO
						Comprobante Contable: 104385

TERCERO

Identificación:	900545507	Razon Social:	SERVIDIAGNOSTICS SAS	CUENTA BANCARIA				Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:		Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	CAJA MENOR				Ahorro	Activa
CUENTA X PAGAR									
Número:	43726	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas	Identificación:		Fecha de Registro:			
DOCUMENTO SOPORTE									
Número:		SE4842	Tipo:	FACITURA	Fecha:		2026-03-04		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS	C-1599-0100-2-20109B-1599076-02 ADQUIS. DE BVS - SERVICIOS TECNOLOGICOS - FORMULACIÓN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					

Objeto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACION DE LA SOLUCION PACS Y RECONOCIMIENTO DE VOZ FLOW PRESENTE EN LA RED INTERNA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD E INTEGRADA A LA VERTICAL DE SALUD SIS- SEGÚN CONTRATO 118-2026, FACTURA SE/482, TRAMITE 103.1.
Total:	251.486.478,25 0,00 251.486.478,25

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
100 DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL		3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2026-03-04	Generada	251 486 478,25

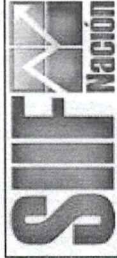
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-04-01 RETEQUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197288	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	211.333.175.00	4,000 %	8.453.327,00	8.453.327,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197288	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	40.153.303.25	15,000 %	6.022.995,00	6.022.995,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	211.333.175.00	0,966 %	2.041.478,00	2.041.478,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

pat

CN. JIDSELIN CAÑON PINILLA
Ordenador del Gasto



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHDmarías
Unidad o Subunidad: 15-01-11-000
Ejecutora Solicitante: DGS - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2026-03-06-11:05 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	62994826	Fecha Registro:	2026-03-04	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-11-000 DGS - GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	48026
Fecha Máxima Pago:	2026-03-06	Código de Referencia:		Comprobante Contable de la Generación:	
Valor Bruto:	251.486.478,25	Valor Deducciones:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos
				Saldo x Pagar:	224.988.678,25
				Tasa de Cambio:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	251.486.478,25	16.517.800,00	234.968.678,25		

REINTEGROS

Números	No Recaudos:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900545507	Razon Social:	SERVIDIAGNOSTICOS SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	-----------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	10186655111	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Activo
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------

TESORERIA

13-01-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGGPTN	Número:	PAGO TRAMITE 103.12026	Orden de Pago	Fecha:	2026-03-04
---	---------	------------------------	---------------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	PESOS	MONEDA	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS / C-1599-0100-2-201098-1599076-02 ADQUIS. DE BVS - SERVICIOS TECNOLOGICOS - FORMULACION DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF	251.486.478,25	0,00		251.486.478,25				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-01 RETERLENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,000 %	8.453.327,00	8.453.327,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	6.022.995,00	6.022.995,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	2.041.478,00	2.041.478,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
100 - DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2026-03-04	251.486.478,25	05 NINGUNO	Pagada

PD Diana Magaly Suárez Yule
Tesorera - DIGSA

PD7
CN: JIDSELIN PATACION PINILLA
Subdirectora Administrativa y Financiera
Ordenador del Gasto - DIGSA